

Elaborado por la
Secretaría Regional Ministerial
de Planificación y Coordinación
Región de Los Lagos

Región de Los Lagos

2000-2010



**Estrategia
Regional
de Desarrollo**



GOBIERNO DE CHILE

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL
DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN
REGIÓN DE LOS LAGOS



**GOBIERNO REGIONAL
DE LOS LAGOS**

Estrategia Regional de Desarrollo

2000 – 2010

Su excelencia el Presidente de la República ha dispuesto, en el marco del proceso de descentralización impulsado por el Supremo Gobierno, que en cada una de las regiones se realice con el conjunto de la sociedad regional, un ejercicio de actualización de las Estrategias Regionales de Desarrollo.

En mi calidad de Intendente y Presidente del Gobierno Regional de la Región de Los Lagos, y en representación del Consejo Regional, hemos abordado este desafío, con la colaboración de la Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación (SERPLAC), asumiendo como definición estratégica central, que el desarrollo de la Región de Los Lagos, debe ser una responsabilidad creciente de toda la comunidad.

Quiero invitarlos a esta gran empresa colectiva que representa un escenario de trabajo y compromisos, al que se integran todos aquellos que deseen promover el desarrollo regional para el período 2000 – 2010. Esta es una invitación a construir juntos el futuro.

Visto de esta manera, el futuro es un problema del presente y gravita en las decisiones más inmediatas. Es necesario entonces imaginar ese futuro en los términos deseados como un nuevo escenario. De esta manera podremos abocarnos a construirlo, paso a paso, pero con la determinación y fuerza que da la claridad de los objetivos.

Un futuro en el cual buscaremos seriamente cambiar el actual paradigma productivo de la Región basado sólo en los sectores agropecuario, pesquero-acuícola y forestal, a los cuales seguiremos incorporando mayor y mejor tecnología y ampliando los procesos de industrialización; pero, queremos además, hacer que la economía regional centre su mirada en el turismo en general y en el ecoturismo en particular, a fin de que este sector se constituya en el cuarto eje de la economía regional en el presente siglo, porque genera mayor cantidad de empleos por unidad de inversión, porque es renovable y porque contribuye en for-

ma cualitativa a la preservación del medio ambiente.

Pensar el desarrollo económico de la Región de Los Lagos sin asociarlo con el eje turístico es casi imposible. Un territorio rico en bellezas naturales, un ecosistema privilegiado, una identidad donde el paisaje ha moldeado la historia y costumbres de la gente, pone a este territorio en una situación inmejorable para imaginar su ingreso al tercer milenio, como una Región que se transforma en la puerta de entrada a la zona más austral del mundo.

El nuevo paradigma en que se inscribe esta propuesta sustituye el viejo criterio de un Estado responsable de todo, el que es reemplazado por otro modelo abierto, en el cual se debe establecer una alianza estratégica entre el sector público, el sector privado y la sociedad civil; se trata de estructurar un nuevo equilibrio con protagonistas diferentes, con roles muy distintos, pero todos necesarios e imprescindibles para que la sociedad pueda funcionar armónicamente y con posibilidades ciertas de éxito futuro. El escenario a construir desde ahora al año 2010 en nuestra Región, tendrá estos componentes que aumentarán su complejidad sistémica, pero a la vez le dará una fuerte cohesión social en torno a un proyecto común de desarrollo.

La Región que anhelamos construir al año 2010, es una Región con alegría, donde la gente ama, se educa, trabaja, se recrea y es solidaria en el marco de una vida democrática que armoniza las relaciones entre el individuo, la familia, la sociedad y la naturaleza.

Esta es una propuesta elaborada pensando en el futuro de nuestra Región, en el mediano y largo plazo, pero a su vez, es el rumbo capaz de ordenar y darle sentido al presente.

„No hay ninguna receta que garantice el éxito en materia de desarrollo. Pero sí hay por lo menos dos afirmaciones ciertas: si el desarrollo se encuentra en nuestro futuro, no será con las ideas del pasado que lo alcanzaremos; si el desarrollo es un producto de la propia comunidad, no serán otros, sino sus propios miembros quienes lo construyan.“

Sergio Boisier



IVAN NAVARRO ABARZUA

Intendente Región de Los Lagos
Presidente del Consejo Regional

Índice

Presentación	5
Introducción	7
Contexto Global	8
La Región de Los Lagos en el Año 2010	10
Identidad y Cultura	14
Social y Demográfico	18
Territorio y Medio Ambiente	22
Economía y Producción	26
Transporte y Telecomunicaciones	30
Ciencia y Tecnología	34
Estructura Regional y Gestión Pública	36
Estrategia Regional de Desarrollo: Responsabilidades	39
Orientaciones Generales para Tomar Decisiones	40

Introducción

Considerando el cambio acelerado y constante que experimenta la sociedad y los efectos de la globalización en todas las esferas del quehacer humano, se presenta una Estrategia Regional de Desarrollo en que los lineamientos determinados para el mediano y largo plazo guardan una estrecha concordancia y coherencia con la realidad actual y las posibilidades futuras, orientando la pertinencia en la toma de decisiones para hacer efectivo el proceso de crecimiento de la Región de Los Lagos.

La Estrategia que se expone tiene por fin constituirse en el principal instrumento de planificación regional. Dado su carácter integrador con visión de largo plazo, permite entregar los lineamientos y guías globales para la acción de los servicios públicos y para la detección de oportunidades de inversión por parte del sector privado. Puede entonces generar sinergias regionales para el logro de nuestra imagen futura.

La formulación de esta Estrategia constituye un primer paso en el proceso de planificación del desarrollo regional y es un marco de referencia general -imprescindible debido a su generación con base en la comunidad regional-, a partir del cual la institucionalidad pública regional procede a formular y ejecutar los instrumentos de planificación político-técnicos, financiero-presupuestarios, de inversión y territoriales, que en definitiva entregan las orientaciones específicas para la toma de decisiones y que implican la definición de objetivos, metas, responsables, plazos y asignación eficiente de los recursos disponibles.

Durante la elaboración de la Estrategia, se han utilizado preferentemente aquellas herramientas metodológicas que permiten una amplia participación de la sociedad regional en sus distintas facetas: el Diagnóstico Explicativo Regional se construyó junto a actores relevantes de variadas instituciones públicas y privadas, que poseen información sobre la realidad actual regional. Un trabajo de gabinete posterior permitió seleccionar las variables relevantes en el desarrollo de la Región, especificar seis subsistemas que

inciden en el sistema Región y elaborar escenarios probables al año 2010. El paso siguiente fue la realización de talleres de trabajo provinciales, los que aportaron la visión de la ciudadanía respecto a cada subsistema, visión que posteriormente fue contrastada con los elementos anteriores para definir las imágenes objetivo de cada uno de ellos, junto a sus ejes, objetivos y opciones estratégicos.

En un primer capítulo se describen las variables transversales nacionales e internacionales que intervienen en el desarrollo de la Región.

En el segundo capítulo se expone la Región que la comunidad y sus autoridades desean construir al año 2010. Ello se hace en términos globales a través de la descripción de su imagen objetivo y del escenario que más probablemente esté viviendo nuestra Región en dicha época. Esta imagen da cuenta de la organización social deseada, la evolución del contexto cultural, la institucionalidad, y aquellos elementos que permiten describir integralmente el futuro deseado, incluidas las transformaciones de la estructura espacial. Una descripción más detallada se realiza por medio de la explicación de los ejes, objetivos y opciones estratégicos de cada uno de los seis subsistemas que constituyen la Región que se anhela.

En el tercer capítulo se entregan algunos lineamientos para armonizar la estructura y gestión de la administración pública regional en función del objetivo común; además, se exponen los desafíos pendientes y se proponen alternativas para la operacionalización, el seguimiento, la evaluación y la retroalimentación permanente de su avance.

Finalmente, se incluyen orientaciones generales para la toma de decisiones, considerando los aspectos más relevantes y demandados que surgen del análisis del sistema regional. Estos pretenden proporcionar el necesario anclaje entre los lineamientos estratégicos globales y las acciones concretas a realizar en la Región.

Contexto Global

La Región de Los Lagos en el

Ubicación

La Región de los Lagos se localiza entre los paralelos 39° 15' y 43° 40' Latitud Sur, en una zona en que se unen la parte continental e insular del Sur de Chile, tiene 169 islas e islotes, 29 lagos y lagunas y un borde costero navegable de 6.500 km, incluyendo ríos y borde marítimo fluvial y lacustre. Posee una superficie aproximada de 67.013,1 km², la quinta de mayor tamaño del país, representando cerca del 10% del territorio.

Provincias, Administración y Sistema Urbano Regional

Administrativamente, está dividida en las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue, Chiloé y Palena, y en cuarenta y dos comunas.

El sistema urbano regional se organiza mediante tres centros urbanos principales: Valdivia, Osorno y Puerto Montt, que dado su peso demográfico y rol funcional, organizan el resto del sistema. A ellos se unen otros centros urbanos de menor peso relativo como: La Unión, Ancud, Castro, Puerto Varas, Río Bueno y Purranque.

Estructura Demográfica

La población regional proyectada para el año 2000, asciende a 1.050.558 habitantes (INE, 1999), equivalente al 7,1% de la población total del país. La densidad poblacional promedio se sitúa en 15,7 habitantes por kilómetro cuadrado, presentando extremos de 24,4 en la Provincia de Osorno y de 1,4 en la Provincia de Palena.

El 65,2% de la población habita en áreas urbanas, mientras que el 34,8% es población rural, experimentando esta última un descenso paulatino en los últimos períodos intercensales.

Características Climáticas

La orografía y la influencia oceánica y lacustre determinan las características climáticas, en que se diferencian los tipos clima: templado cálido lluvioso con influencia mediterránea; templado cálido lluvioso con descenso estival de las precipitaciones; templado cálido lluvioso; frío lluvioso y; clima de hielo en altura.

Variables del Entorno

En el desarrollo de la Región de Los Lagos influyen diversos factores externos, tales como el fenómeno de la globalización, la transformación de las comunicaciones que estimula el intercambio intercultural creativo, el marco institucional del país, la variable medioambiental y la equidad en el acceso al desarrollo. Ellos forman el marco conceptual sobre el cual se formula la presente Estrategia Regional de Desarrollo.

Marco Conceptual

Estos factores están presentes en cada uno de los subsistemas tratados en el documento, cruzándolos transversalmente. Por lo tanto, se ha optado por excluirlos expresamente de los demás contenidos para privilegiar aquellos elementos de mayor especificidad regional.

La Globalización.

Articulación de lo Regional y lo Global.

El fenómeno de la globalización presenta una extensión y profundización de las vinculaciones e interconexiones entre los Estados y las sociedades que conforman el sistema mundial. Desde otro punto de vista, significa un creciente grado y a la vez, un cambio en la clase de interdependencia, expresada, entre otros, en múltiples redes y flujos y en pérdida de control de los Estados.

Convivencia Regional y Globalización

Este proceso que invade nuestra convivencia regional, representa también una oportunidad de mejorar el acceso a mercados que antes estaban fragmentados o distantes; mejora nuestro acceso a la información, la tecnología y los recursos financieros. La reducción de los costos de transporte, por otra parte, plantea la posibilidad de asentar los procesos productivos en distintas localizaciones. Sin embargo, no debe perderse de vista que estas ventajas también se aplican a otras regiones. En consecuencia, si se quiere ser exitoso debemos considerar la visión global al momento de emprender iniciativas en el ámbito regional.

Perfeccionamiento de las Estructuras de Poder, Participación y Representación

Una característica de las sociedades que han asumido el desafío del crecimiento económico en los inicios del nuevo siglo, es el protagonismo que desempeñan los individuos y comunidades locales, en detrimento de los sujetos colectivos propios de la era moderna.

Este protagonismo es inducido, por una parte, por la centralidad de los mercados en la economía, la movilidad de los recursos económicos y la globalización, que fomentan conductas de competencia, emprendimiento y asociatividad entre individuos y entre comunidades locales ubicadas en distintos puntos del mundo.

Este proceso de transformación se muestra de manera clara en la demanda por nuevos pactos en las relaciones de poder, participación y representación que se han levantado principalmente para articular, por ejemplo: las relaciones entre las culturas dominantes y las etnias originarias, entre hombres y mujeres, entre los centros político administrativos nacionales y las unidades subnacionales.

Institucionalidad del País

Como parte de un Estado unitario, nuestra Región está inserta dentro de un marco normativo que regula su estructura y funcionamiento. De estas normas se debe destacar el modelo económico, que está vinculado a incentivar el desarrollo de la iniciativa privada en materia de inversión y a facilitar la apertura al comercio exterior, traducida entre otros en baja de aranceles y acuerdos comerciales, dejando para el sector público un rol subsidiario, de regulador y de mantenimiento de los equilibrios macroeconómicos. Existe también un proceso de modernización que impulsa la descentralización y desconcentración del Estado.

Igualmente es necesario considerar las reformas que impulsa el Gobierno, destinadas a crecer con igualdad y que están basadas en tres ejes: hacer accesible el

desarrollo a las personas; integrar al país y expandir el conocimiento, la cultura y las ciencias. Estas reformas están vinculadas a la salud, la tecnología, el trabajo, el Estado, la ciudad, el ámbito fiscal y político, a ellas se suma las reformas ya emprendidas en la educación y la justicia.

Desarrollo Sostenible, la Dimensión Ambiental.

El reconocimiento de la función que cumplen los recursos naturales y el medio ambiente como componentes de los procesos productivos, nos lleva a cambios en los sistemas de producción y a la incorporación de tecnologías que hagan compatible la competitividad con el medioambiente, en un umbral de racionalidad en que conviven el crecimiento, el trabajo y la inversión, con la preservación del medio ambiente.

El mantenimiento de la biodiversidad se constituye en un elemento central de esta tendencia, que a su vez, refuerza la incorporación económica de formas no degradadoras del medio. Asimismo, es creciente la responsabilidad de la ciudadanía en el cuidado del medio ambiente.

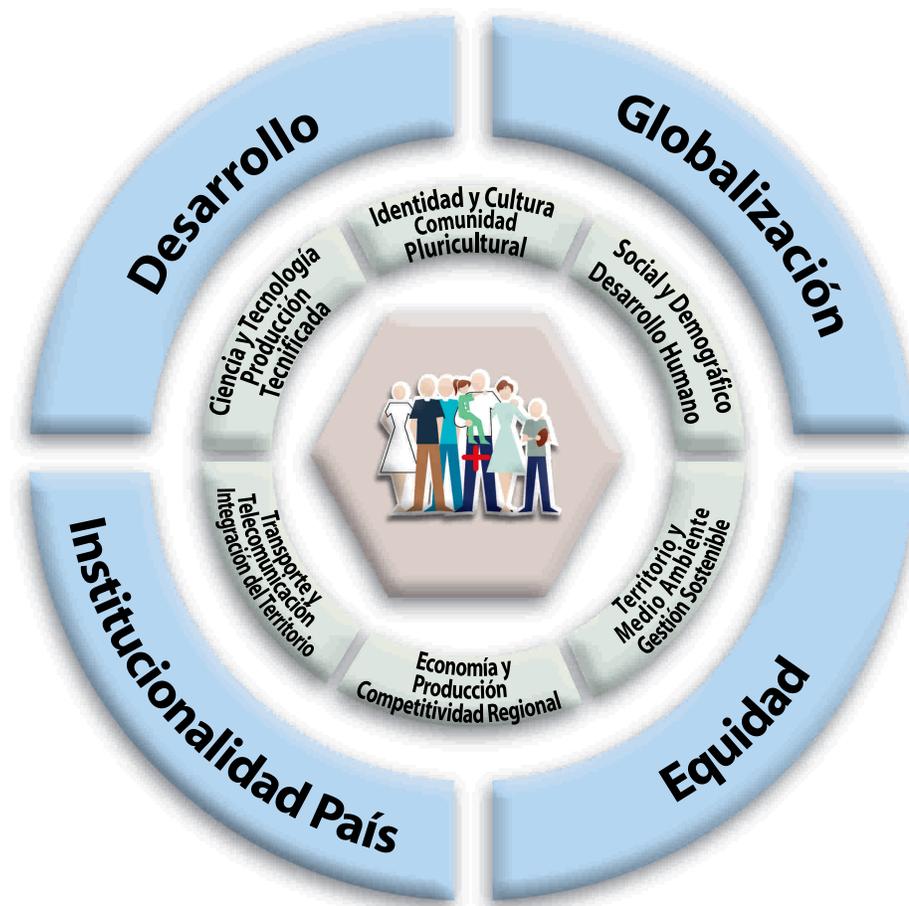
Equidad, Acceso al Desarrollo.

La superación de las desigualdades sociales en materia de estructura distributiva de los ingresos y de acceso a los beneficios del desarrollo, es un imperativo moral de los procesos para elevar el bienestar de la sociedad. En consecuencia, la Región debe priorizar a las personas y su habitat, compatibilizándolo con el crecimiento económico, y construyendo un clima social que permita difundir el bienestar hacia aquellos que no tienen acceso a los beneficios de la modernidad. Para ello se deben emplear todas las herramientas que posea la institucionalidad, superando la pobreza, fortaleciendo los procesos educativos y mejorando la calidad del empleo.

En el año 2010

La Región de Los Lagos

La Región de Los Lagos, portal del sur-austral, construye una comunidad pluricultural, participativa y que respeta las identidades locales, con crecientes grados de equidad; con vocación turística y comprometida con el uso sostenible de sus recursos naturales, en los cuales basa su economía competitiva, innovadora, tecnificada e integrada al mundo.



Sociedad Regional

Comunidad Pluricultural

Las diversas comunidades locales que conforman la Región de Los Lagos respetan sus propias identidades y reconocen el aporte de las demás culturas. La comunidad acrecienta el acervo cultural, preservando y recreando las manifestaciones artísticas, religiosas, históricas, tradicionales, arquitectónicas y arqueológicas, distribuidas en el territorio.

Se han ampliado los horizontes de la participación, debido a los mayores niveles de descentralización alcanzados y a la inserción adecuada en los procesos de globalización. De este modo, y como consecuencia de su protagonismo y demanda de mayor autonomía, la ciudadanía participa en los procesos de toma de decisiones y se transfieren competencias a las provincias y comunas.

Se aborda el desarrollo regional considerando los espacios territoriales y sus estructuras organizacionales. Así, en el caso de las distintas provincias de la Región, sus potencialidades económicas y productivas, junto a las demandas de descentralización e integración que son la base del desarrollo y la competitividad, han permitido asumir el desarrollo regional como un proceso sostenido de cam-

bio social localizado, que tiene por objetivo el progreso permanente de la comunidad regional como un todo y de cada individuo.

Equidad

En la Región se promueve en forma eficaz la igualdad de oportunidades para sus habitantes, integrando la condición étnica, social y de género en las políticas públicas y de convivencia colectiva.

Igualdad de Oportunidades

La modernización de la gestión pública regional, es otro de los pilares del desarrollo de una institucionalidad dinámica, accesible y con capacidad resolutive.

Gestión Pública Moderna

Se detuvo la tendencia al aumento de la brecha de ingresos entre los quintiles extremos, mejorando las oportunidades laborales de los jóvenes y de la mujer.

Distribución de Ingresos

La población regional experimenta un aumento en el promedio de escolaridad. La incorporación a los procesos de educación continua, permite la especialización de los trabajadores, lo que incide en forma directa en el aumento de la productividad.

Educación

La salud se aborda prioritariamente a través de la prevención, y por otra parte el acceso a la atención es rápido y expedito en el sector público.

Salud Pública

Participación Ciudadana

Potencialidades Provinciales

Insertos en el Mundo con Competitividad y Tecnología

La Región ha concentrado su producción en rubros que son demandados crecientemente por mercados externos.

El acuerdo entre trabajadores y empresarios, junto al comportamiento esperado de las variables macroeconómicas que lo condicionan, permite mantener tasas de crecimiento económico regional del orden del 7% anual.

Desarrollo Productivo

La economía regional está basada en la explotación de recursos naturales, que incorpora tecnologías limpias y no degradadoras del medio ambiente en sus procesos productivos. En torno a estos recursos se desarrollan las actividades de la industria, los servicios y el comercio. La asociatividad, encadenamientos productivos y alianzas estratégicas, permiten al sector productivo integrar esfuerzos económicos, humanos y tecnológicos para aprovechar las potencialidades locales, mejorar los niveles de competitividad y ganar nichos comerciales. El Estado aporta a este esfuerzo, planificando la inversión pública y el territorio, fomentando la capacitación laboral y abriendo nuevos mercados a través de acuerdos comerciales.

Inversión Pública

El sector turístico en sus distintas modalidades, está consolidado como una de las opciones fundamentales de la economía regional, facilitando un uso armónico y diversificado del territorio a través de nuevas e importantes inversiones, generando flujos externos de visitantes que rompen la estacionalidad y se distribuyen por todo el territorio regional.

Sector Turístico

La industrialización y el dinamismo competitivo de los sectores pesquero-acuícola y forestal, diversificados, hacen posible que mantengan su participación en los mercados internacionales.

Sectores Tradicionales

El sector agropecuario ha evolucionado diversificando su producción - a través de la introducción de nuevos cultivos y tecnologías - así como a la búsqueda de mercados alternativos.

La investigación y el desarrollo científico y tecnológico se orientan fuertemente a la producción, sustentado por la creación de una trilogía regional eficiente entre sectores público, privado y universidades. Como consecuencia de ello, se desarrolla, adapta y transfiere tecnología favoreciendo la innovación productiva. En este contexto, las universidades regionales, junto a los centros de investigación, han mejorado su integración a la sociedad regional.

Transferencia de Tecnología



Territorio Integrado: con Gestión Planificada y Sostenible

En la Región se ha logrado un equilibrio entre el desarrollo de actividades productivas y el uso sostenible de los recursos naturales, a través de la planificación y gestión territorial.

Distribución Poblacional

Los procesos de poblamiento son equilibrados, la población está concentrada en centros urbanos de diversos tamaños. Está controlado el déficit de viviendas y el asentamiento espontáneo de la población en zonas no aptas. El área rural esta integrada al resto del territorio y cuenta con los servicios básicos para desarrollarse. El crecimiento urbano y rural es compatible con una vida saludable y la preservación del paisaje.

Infraestructura Pública

Ha disminuido el déficit de infraestructura pública, logrando una mejor integración interna del territorio, principalmente transversal y una conectividad al exterior que permite absorber el aumento de los

flujos de transporte y del intercambio comercial.

La Región está integrada a los mercados mundiales, a través del aeropuerto internacional El Tepual y el corredor bioceánico, que conecta Argentina con los puertos de Corral y Puerto Montt, mediante los pasos internacionales Cardenal Samoré y Hua-Hum. Igualmente, la consolidación de otros pasos internacionales y de la carretera austral ha permitido un fuerte intercambio con la Patagonia Argentina y la zona austral.

Integración a Mercados Mundiales

Existe un creciente desarrollo de las zonas aisladas, tales como territorios insulares y continentales ubicados en el sur de la Región, producto del fomento a la inversión pública y privada.

La masificación de las tecnologías de las comunicaciones permite que la Región esté conectada a redes de información y comercio electrónico.



Identidad y Cultura

Comunidad Pluricultural

La Región de Los Lagos constituye una comunidad pluricultural sustentada en la valoración de las identidades locales, de los derechos humanos y ciudadanía, que promueve la tolerancia y respeto a la diversidad; la preservación de la riqueza cultural, paisajística, arqueológica y arquitectónica; el acceso equitativo a la educación, a la cultura y a la creación y difusión artístico cultural.

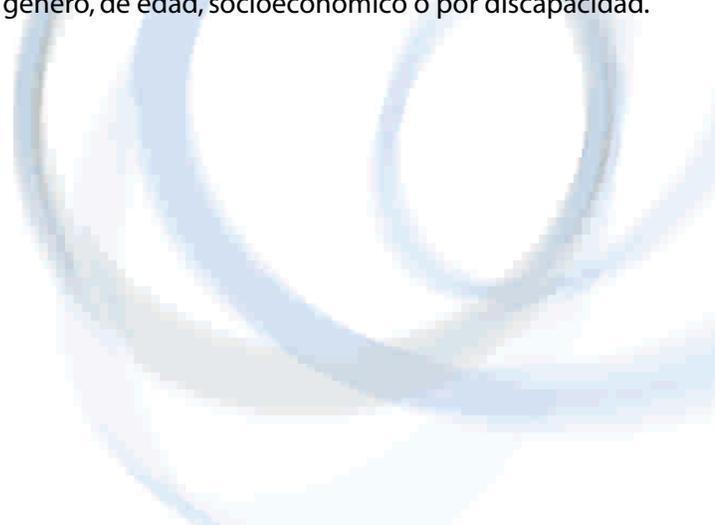


La Región constituye una comunidad pluricultural en la cual cada grupo social encuentra el sentido de pertenencia a “un todo con el que comparte un pasado y un destino común”, en sus comunidades de origen, principalmente huilliche, chilota, migración alemana, española y del norte de Chile. Cada una de estas comunidades exige para sí, y otorga para el otro, el reconocimiento y respeto a su propia identidad y la legitimidad del aporte para la comunidad regional que significan las particulares diferencias. Legitimidad en la pluralidad que se hace necesariamente extensiva al ámbito de la fe y la religión, y que induce, por tanto, a la tolerancia también en este plano.

Culturas Locales

Junto a las culturas de origen, el universo simbólico de los habitantes de la Región de Los Lagos es también conformado por la cultura democrática, la que participa aportando a los principios y valores preexistentes, la valoración a los derechos humanos, el respeto a la ciudadanía, a la igualdad de oportunidades y por consiguiente, el rechazo a toda forma de discriminación sea de origen étnico, religioso, político, de género, de edad, socioeconómico o por discapacidad.

Cultura Democrática



Sincretismo Cultural

Preservación de la riqueza cultural, paisajística, arqueológica y arquitectónica:

políticas públicas de preservación del patrimonio;

cultura ciudadana de valoración del patrimonio.

Fomento a la creación y a la difusión artístico cultural:

circuitos de distribución extra-regional del producto artístico-cultural;

inversión en infraestructura cultural;

estímulo al aporte de la empresa a la cultura con mecanismos simples y eficaces;

aumento de fondos regionales concursables.

El sincretismo cultural, entendido como la conciliación de culturas distintas, aparece en la Región como proceso propio del devenir de las identidades originarias que se encuentran conformando una comunidad pluricultural, se ve enfrentado de manera directa a las preguntas por el cómo preservar las tradiciones locales en el intercambio nacional e internacional, cómo organizar la convivencia colectiva en la diversidad y cómo resignificar la relación con la naturaleza. Este hecho tal vez sea el que mejor caracteriza el universo cultural de la Región de Los Lagos.

El sincretismo cultural, por otro lado, también aparece nutriendo, y de alguna manera explicando, la riqueza artístico cultural que la comunidad regional busca preservar y seguir desarrollando en los distintos ámbitos como lo son la poesía, la música, la pintura, la fotografía, la escultura, la danza, la arquitectura, el teatro, el diseño y otras expresiones. Este esfuerzo, apoyado por los medios de comunicación, la empresa privada y el Estado, se traduce en la existencia de una población que valora y estimula la creación de sus artistas regionales y en la presencia de un número significativo de cultores, artesanos y artistas profesionales, que han logrado renovarse generacionalmente creando escuelas o estilos que caracterizan a la Región y que proyectan su trabajo en el país y extranjero.

Identidad y Cultura



Inserción en la Cultura de la Globalización

Los procesos de modernización y de globalización abren un nuevo camino para encauzar y potenciar orientaciones de acción aprendidas de antaño, que comparten los descendientes tanto de los grupos originarios como de los colonizadores, referidas al trabajo y autosustento familiar en zonas aisladas: el esfuerzo, el sacrificio, la capacidad de emprendimiento que obliga a conjugar la competencia individual con la solidaridad colectiva, sin anularse. La globalización incentiva también la recuperación de cada persona y de la comunidad humana local con la naturaleza. Específicamente la recupera como interrogante, vale decir, como problema, como asunto de debate y por acordar. Cualquiera sea la significación que se le otorgue a esta relación, ello ayuda a dar contenido a la identidad de los habitantes de la Región.

Junto a cimentar el sentimiento de pertenencia, que se expresa y sustenta en las identidades colectivas –en las cuales uno es como el otro– y en las prácticas colectivas solidarias como la “minga”, el “medán” o la celebración de ritos religiosos –en las cuales el uno es con el otro en pos de un algo en común–, la cultura se vuelve un aspecto importante en la vida de las personas, familias y comunidad por su vinculación a los fenómenos del desarrollo económico, bienestar material y movilidad social. Esta vinculación no es fácil y obliga a abordar los rezagos o déficit que la Región ha venido mostrando en el campo de la educación y el desarrollo científico tecnológico. Por lo cual la educación sigue siendo un instrumento útil para acceder a trabajos de mayor calidad, a mayores ingresos y niveles de consumo e integración social.

Si la educación y cultura siguen cumpliendo la función de integración social, en consecuencia se puede revertir la tendencia a la marginación y desigualdad social heredadas en el nuevo siglo.

La participación y asociatividad, inscritas fuertemente en la cultura y opinión pública como un valor y forma de inserción en la sociedad, adquieren eficacia práctica. Al mismo tiempo pueden constituirse en mecanismos socialmente legítimos para lograr la integración social deseada.

Acceso equitativo a la educación y a la cultura:

educar a la población analfabeta;

aumentar la escolaridad;

la educación bilingüe;

iniciativas permanentes y regulares para la extensión y reflexión cultural;

rol protagónico de las Universidades en formación y difusión artístico cultural.

Ciudadanía y ejercicio de la participación:

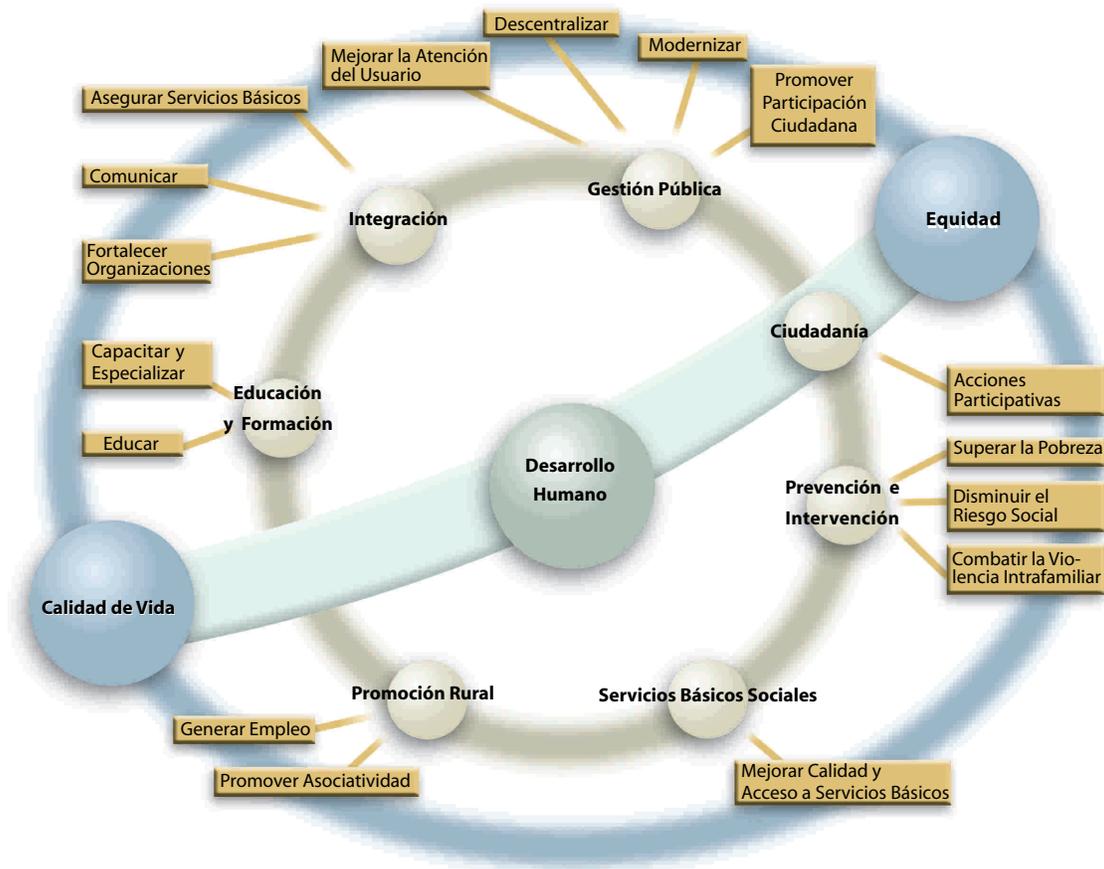
educación en el respeto a la diversidad; en el ejercicio de la tolerancia y pluralismo; en la participación y responsabilidad ciudadana.

Demográfico

Social

Desarrollo Humano

La calidad de vida y la equidad, que considera la condición de género, étnica, religiosa, de edad, política, discapacidad y socio-económica, son dos de los pilares en que la Región sustenta el desarrollo de sus habitantes, puesto que en el proceso de crear juntos una estrategia para construir futuro, la comunidad regional aspira a una Región de ciudadanos, que integra al desarrollo a sus sectores rurales y aislados, que promueve una mayor calificación de su recurso humano, y que profundiza la descentralización y modernización del Estado, permitiendo un nivel de interacción más dinámico y efectivo entre los diferentes actores, para mejorar la calidad de vida con acciones de prevención e intervención directa con la comunidad y con una adecuada dotación de servicios básicos y sociales.



Promoción de la ciudadanía

Para que el desarrollo regional sea un proyecto común, se requiere la concurrencia de todos los ciudadanos, y de instancias de participación activa y pertinente donde se puedan interrelacionar desde sus competencias en los diferentes ámbitos: sociedad civil, empresarial, laboral y público.

Integrar en igualdad de oportunidades, respetando la diversidad y aumentando la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones.



Diseñar mecanismos de participación comunitaria en la formulación de proyectos de inversión.

Promover la participación ciudadana en la formulación de los instrumentos de planificación regional y local.

Impulsar control social de los programas gubernamentales.

Educar a la ciudadanía en materias de sus derechos y deberes.

Generar mecanismos de difusión y discusión sobre materias de interés social como violencia intrafamiliar, derechos del consumidor, programas sociales, civismo, entre otros.

Impulsar el ejercicio de la ciudadanía en igualdad de condiciones para los actores sociales con menor representación, especialmente jóvenes, mujeres y grupos étnicos.

Fortalecer a las organizaciones de la Sociedad Civil.

Promover el diálogo social sobre la igualdad de oportunidades para las mujeres, adultos mayores, discapacitados y minorías étnicas.

Abrir los espacios e infraestructura pública a las organizaciones sociales.

Promover la utilización de los mecanismos de participación social local existentes.

Proporcionar a los dirigentes sociales herramientas para mejorar la gestión organizacional.

Educación y Formación

Promover la educación técnico – profesional

Dado que el empleo del recurso humano en condiciones de equidad es la base para resolver los problemas sociales y más aún, para lograr desarrollo humano, se requiere aumentar las competencias de hombres y mujeres, fortaleciendo un sistema de educación y de especialización continua, que sea compatible con las ventajas competitivas de la región.



Incentivar capacitación y especialización con pertinencia y continuidad

Adaptar planes curriculares de la enseñanza superior y técnica a las necesidades y potencialidades locales.

Fomentar el uso y la creación de incentivos para el desarrollo de centros de educación superior y técnica.

Promover oferta de capacitación, educación técnica y superior, que favorezcan la incorporación al empleo en condiciones de igualdad social.

Realizar estudios sobre necesidades de capacitación.

Aumentar los niveles de uso de la franquicia tributaria.

Prevención e intervención directa en riesgo social

Superar las situaciones de pobreza.

Mejorar la focalización en la entrega de subsidios y beneficios sociales.

Priorizar inversiones en grupos vulnerables, con énfasis en madre adolescente, mujer jefa de hogar, discapacitados, enfermos de SIDA.

Promover la generación de fuentes de empleo, con incentivos regionales atractivos y competitivos para las medianas, micro y pequeñas empresas.

Incentivar la autogestión exitosa de organizaciones de grupos vulnerables.

Debido a los niveles de pobreza, existe una continua migración campo-ciudad y las consecuencias naturales del modelo económico nacional, hacen necesario priorizar la ejecución de acciones de prevención e intervención en áreas temáticas de alta sensibilidad social que afecten el desarrollo integral de las personas, especialmente de aquellas que pertenecen a los sectores más vulnerables.

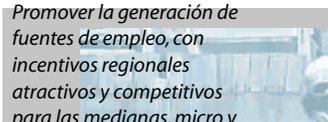
Disminuir la incidencia de la Violencia Intra Familiar en la Región.

Implementar programas de prevención y tratamiento para personas afectadas por violencia intra familiar, especialmente niños, niñas y mujeres.

Promocionar la salud preventiva y la rehabilitación.

Implementar programas de prevención y rehabilitación en consumo indebido de alcohol y otras drogas adictivas.

Implementar programas de educación en sexualidad responsable (embarazo adolescente, derechos reproductivos, SIDA, entre otros).



Fortalecimiento de los sectores rurales

Mejorar la calidad de vida en el sector rural.

Construir viviendas e infraestructura con criterios locales.

Regularizar la tenencia de la tierra.

Mejorar cobertura de servicios básicos en el sector rural.

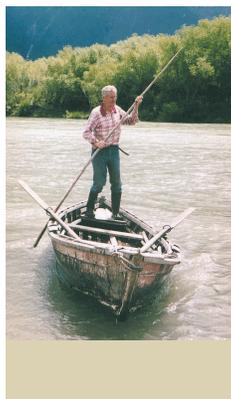
Promover la inversión en infraestructura vial y de telecomunicaciones.

La Región cuenta con un 35% de ruralidad, que ha descendido en los últimos períodos intercensales, pues un número cada vez mayor de hombres y especialmente de mujeres con capacidades productivas, migran hacia los grandes centros urbanos en busca de mejores alternativas de vida. Para revertir este proceso, la Región ejecuta acciones tendientes a proporcionar alternativas viables de desarrollo integral para los sectores rurales, que reducen la migración y promueven el arraigo de la población en su territorio de origen.

Fortalecer la asociatividad del pequeño productor rural.

Promover inversiones turísticas en el sector rural.

Incentivar la autogestión de las organizaciones productivas rurales.



Mejorar la conexión interna de la Provincia de Palena, así como al resto de la X y XI Regiones.

Aumentar inversión en infraestructura de transporte y en telecomunicaciones.

Rediseñar el sistema de atención de los Servicios Públicos en Zonas Aisladas.

Promover diagnósticos de necesidades de atención de servicios públicos, con propuestas de rediseño de atención.

Mejorar la calidad y cobertura de los servicios de educación, salud y básicos.

Integración de los territorios aislados

Las características geográficas únicas, la dispersión poblacional, unidas a la ruralidad generan severos problemas de integración. Los territorios enclavados en la cordillera, algunos insulares, o en algunas zonas del borde costero, comparten los mayores déficit de servicios básicos y sociales, los mayores índices de masculinidad, así como los mayores problemas para la gestión pública.

Promover la instalación de Centros de Educación y Empresas Productivas.

Fomentar el uso y la creación de incentivos para el desarrollo de centros de educación superior y técnica.

Promover la generación de fuentes de empleo para grupos con mayor riesgo de migración, con incentivos regionales atractivos y competitivos para la empresa privada.

Modernización del Estado y descentralización del aparato Público

Descentralizar la gestión pública.

Promover la participación local en la toma de decisiones de inversión sobre aquellos aspectos que le afectan.

Delegar atribuciones desde los niveles regionales y sectoriales a los niveles provinciales y comunales.

Fortalecer a las municipalidades.

La construcción de una Región como proyecto común, requiere comprometer a toda la ciudadanía y para ello es fundamental generar y fortalecer espacios de participación real, donde el Estado a nivel regional puede aportar profundizando el proceso de modernización y descentralización de la gestión pública.

Modernizar la gestión pública.

Racionalizar la gestión pública privilegiando los resultados sobre los procedimientos.

Articular los distintos instrumentos existentes para la planificación y el ordenamiento territorial.



Desarrollo de servicios básicos y sociales

Mejorar el acceso y la calidad de la salud.

Fortalecer la atención de salud en áreas rurales.

Ampliar y mejorar la infraestructura y equipamiento de salud.

Mejorar la calidad de la atención pública de salud.

Enfatizar la salud preventiva, teniendo en cuenta las características epidemiológicas locales.

Orientar atención a problemas de salud emergentes.

Mejorar el acceso y la calidad de la educación.

Implementar establecimientos de concentración en el sector rural.

Fortalecer los mecanismos para facilitar el acceso y retención en la enseñanza media técnica y superior.

Promover y potenciar proyectos educativos pertinentes a la realidad local.

Mejorar la cobertura de educación preescolar, potenciando la inversión en infraestructura.

La comunidad regional ha puesto el acento en las carencias asociadas con servicios básicos y sociales de las personas que viven en la periferia de los centros urbanos más poblados y de los sectores rurales que por las condiciones geográficas están más aislados.

Mejorar el acceso y la calidad de la atención de la justicia.

Impulsar creación de tribunales de la familia y del trabajo.

Aumentar los niveles de seguridad ciudadana.

Reforzar los sistemas de prevención y de reinserción social.

Crear programas especialmente orientados a los niños, niñas y jóvenes en riesgo social.

Mejorar el acceso y la calidad de la vivienda.

Aumentar la construcción de viviendas sociales y asegurar la pertinencia a la realidad local en su diseño y construcción.



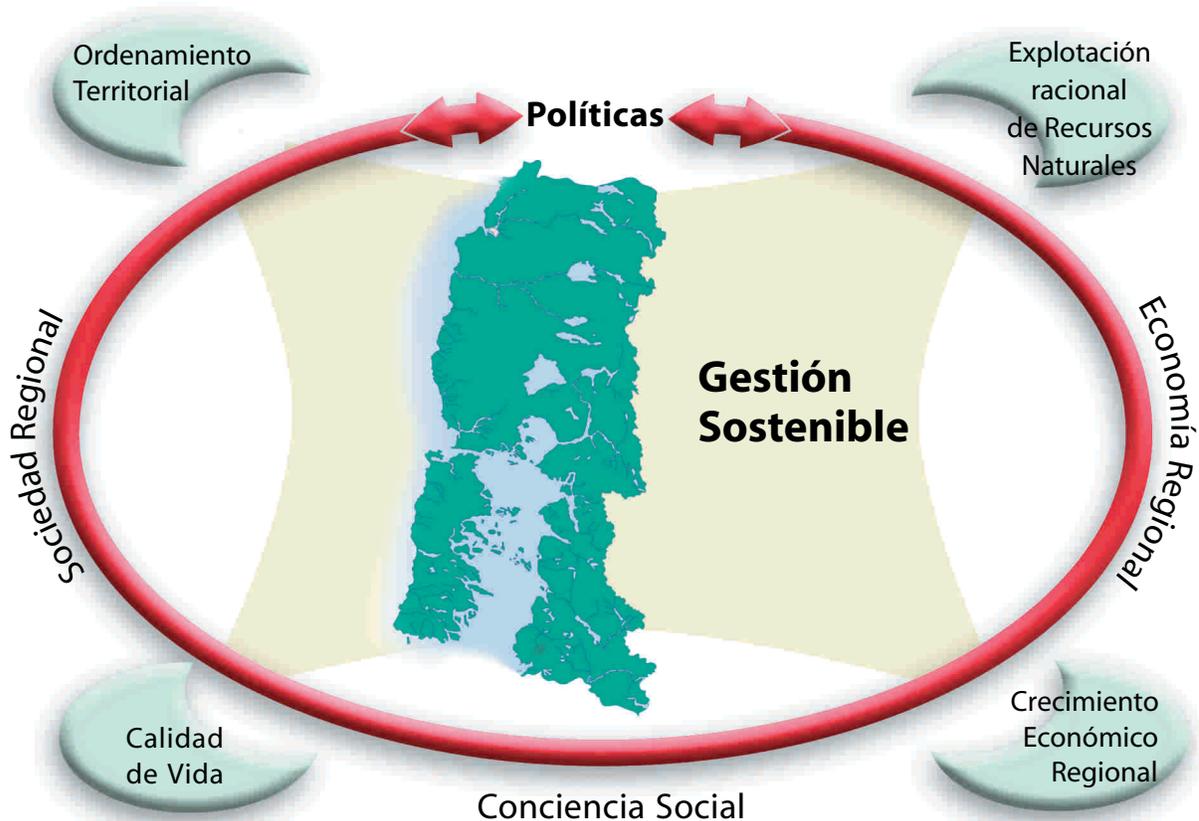
Medio Ambiente

Territorio y

Gestión Sostenible

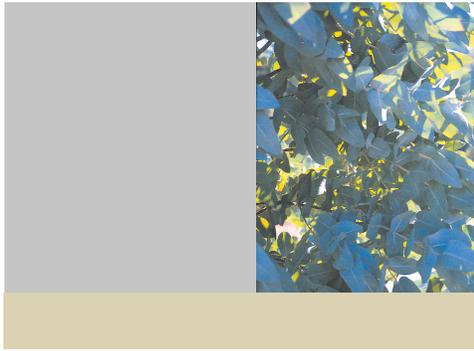
La Región ha implementado formas de explotación sustentables de sus recursos naturales y paisajísticos, además de políticas de ordenamiento territorial que preservan el medio ambiente, compatibilizando crecimiento económico sostenido, mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes y explotación racional de sus recursos naturales.

La sociedad regional ha asumido y desarrolla conciencia de la relevancia que tiene el medio ambiente para su bienestar, participando activamente en la gestión, cuidado y preservación de su entorno.



Explotación racional de los recursos naturales.

La explotación de los recursos naturales con fines productivos, permite un desarrollo sostenible de la economía regional.



Desarrollar actividades productivas sostenibles ambientalmente, con procesos tecnológicos que reduzcan el impacto ambiental.

Producir de acuerdo a las aptitudes de los recursos naturales: suelo, agua, aire.

Desarrollar energías alternativas no contaminantes, ni depredadoras del medioambiente, tomando en cuenta la posibilidad de conexión energética binacional.

Desarrollar tecnologías productivas no contaminantes o limpias.

Compatibilizar las demandas por usos alternativos de los recursos naturales que no afecten su sustentabilidad ambiental.

Aplicar tecnologías que permiten el uso más eficiente de las energías.

Desarrollar normativas que regulen el uso sostenible de los recursos, por ejemplo en el otorgamiento de derechos de agua, concesiones marítimas, entre otros.

Recuperar recursos naturales sobreexplotados.

Preservación de los principales ecosistemas

Se preservan los ecosistemas existentes en la región que presentan una gran riqueza biológica dada la variedad, el número de especies vegetales y faunísticas que la componen. Especial mención tiene la existencia de la selva Valdiviana y de numerosas especies endémicas. Los ecosistemas presentes en la región son un patrimonio del país y el mundo.

Preservar la biodiversidad de los distintos ecosistemas regionales.

Definir y delimitar áreas de alto valor ecológico, para definir una política de preservación.

Definir y restringir el uso de zonas vulnerables por riesgo natural.

Manejar adecuadamente los residuos sólidos y líquidos, domésticos e industriales.

Disposición y tratamiento de los residuos sólidos y líquidos, con tecnologías adecuadas de acuerdo a las características topográficas, climáticas y culturales del territorio regional.

Desarrollar actividades turísticas ambientalmente sostenibles.

Potenciar diferentes actividades de turismo ecológico.

Dictar normas de protección ambiental de acuerdo a las características de la Región.



Integración Territorial

Mejorar el estado de integración de los territorios al interior de la Región y hacia el exterior.

Mejorar la habilitación y conectividad de los sistemas de transporte, principalmente a zonas aisladas.

Mejorar los sistemas de conectividad hacia la IX y XI regiones y hacia Argentina.

Disponer de una política que oriente y administre adecuadamente el territorio.

Disponer de un sistema de planificación territorial con criterios medioambientales.

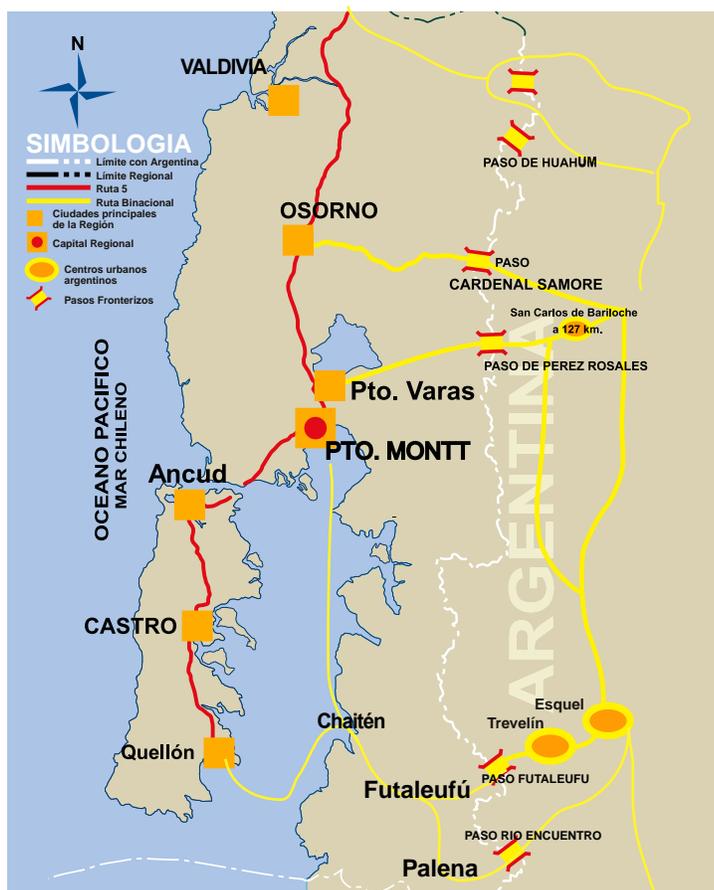
Solucionar los problemas de tenencia de la tierra.

Lograr la declaración y el funcionamiento de áreas de desarrollo indígena.

Destinar mayores recursos para compras de terrenos para las comunidades indígenas.

Crear planes de desarrollo para las comunidades indígenas.

Se integran los territorios que se encontraban con problemas de accesibilidad a la Región, con una visión de uso racional y ordenado.



Planificación territorial, que permita la gestión equilibrada en los procesos de poblamiento.

Realizar estudios sobre el uso potencial del territorio que establezcan la compatibilidad en las decisiones de localización de actividades.

Generar instrumentos de ordenamiento territorial urbano y rural. Diseñar e implementar políticas de incentivo para orientar localización de actividades.

Fortalecer los asentamiento rurales y/o en zonas aisladas.

Gestión sustentable de las ciudades.

Establecer Políticas tendientes a disminuir la carga que implica la ciudad para el Medio Ambiente: control de actividades contaminantes y del crecimiento de dicha carga.

Asentamientos Humanos

Los procesos equilibrados de asentamientos humanos en la Región aseguran la calidad de vida de sus habitantes.

Conciencia ciudadana

Existe conciencia ciudadana respecto a la preservación, cuidado, gestión y decisiones medioambientales.

Gestión ambiental participativa, dotada de legitimidad ciudadana.

Cambio de hábito en el manejo individual y familiar del medioambiente: residuos, roces, talas, caza y explotación de recursos.

Incorporación del componente medioambiental en los planes educativos de la enseñanza básica y media.

Desarrollar instrumentos y procedimientos de difusión de información clara, veraz y oportuna a la comunidad, sobre las decisiones ambientales que la afecten.

Marco normativo e institucional efectivo en el resguardo del medioambiente.

Perfeccionar y difundir normativa e institucionalidad que resguarde la gestión ambiental.

Descentralizar la gestión e institucionalidad pública ambiental a nivel regional, provincial y comunal, en el control y fiscalización del cumplimiento de la normativa existente.



Producción

Economía y

Competitividad Regional

En la Región de Los Lagos, el Estado mediante una gestión moderna está comprometido con la descentralización, la planificación de la inversión pública y del territorio, coordinado con los requerimientos del sector privado, creando las condiciones para una capacitación laboral permanente y pertinente, fortaleciendo especialmente el turismo y consolidando los sectores forestal, agrícola, pecuario, pesquero y acuícola, de tal manera que son altamente competitivos y dinámicos. Todo ello incorporando la protección del medio ambiente y consideraciones de equidad social y de género. En la Región, trabajadores y empresarios están comprometidos con el desarrollo de las potencialidades locales, la optimización del uso de los recursos naturales y la energía, incorporando valor agregado a los bienes y servicios, a través de la adopción de tecnologías que permite procesos productivos limpios y orientados a mercados externos.



Desarrollo de áreas con potencial productivo

Existen áreas de recursos naturales con gran potencial, los cuales debido a la incorporación de tecnologías y procesos productivos limpios dinamizan la economía regional. Igualmente, ha sido posible diversificar y modernizar los rubros productivos tradicionales haciéndolos más competitivos, considerando al turismo como un eje orientador de las demás actividades económicas regionales.

Turismo

Proteger y promover la explotación racional los atractivos turísticos regionales.

Estudiar la incorporación los atractivos naturales de la región al Sistema Nacional de Areas Silvestres Protegidas.

Preservar el patrimonio arquitectónico y cultural.

Delimitar el uso de aquellos territorios con aptitud turística.

Evitar y mitigar los efectos de la contaminación en áreas naturales y urbanas.

Romper la estacionalidad existente de la actividad turística.

Difundir nacional e internacionalmente los atractivos turísticos naturales y culturales de la Región.

Diversificar la oferta turística (montaña, agua, nieve, actividades culturales).

Integrar la región a los circuitos turísticos internacionales.

Incrementar el turismo de intereses especiales.

Adecuar los incentivos para emprendedores turísticos a las necesidades locales.

Profesionalizar la actividad turística.

Apoyar las organizaciones regionales que promuevan el desarrollo de servicios y mercados turísticos.

Identificar y clasificar los mercados turísticos para focalizar los esfuerzos en aquellos de mayor rentabilidad.

Elevar la calidad de la oferta de servicios turísticos.

Calificar al recurso humano que presta servicios turísticos.

Mejorar los accesos y la infraestructura de servicios a los lugares de atracción turística.

Sector silvoagropecuario

Fortalecer las actividades productivas y la comercialización del sector.

Promover desde la región la dictación de la normativa forestal que incentiva el manejo del bosque nativo.

Fomentar la diversificación de las plantaciones forestales.

Aumentar la tecnificación del sector agropecuario para mejorar su productividad y rentabilidad.

Apoyar la identificación y el acceso a mercados externos.

Desarrollar sistemas de producción agropecuaria diversificados.

Fomentar el aumento de conocimientos en técnicas de gestión, procesamiento y comercialización en agronegocios.

Desarrollar actividades emergentes (horticultura, fruticultura, agroindustria), así como nuevas áreas de

negocios (agricultura orgánica).

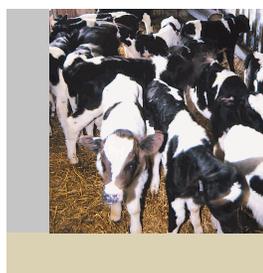
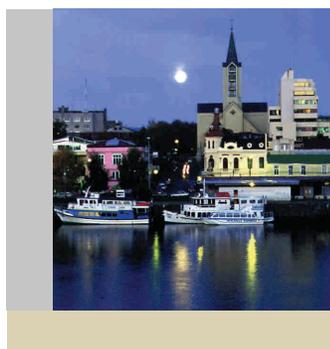
Fomentar la especialización de la producción y el desarrollo tecnológico en rubros con ventajas comparativas (semillas de papas, ajos, entre otros).

Incentivar la inversión en infraestructura para procesar, almacenar y distribuir la producción.

Fomentar el mejoramiento genético de la masa ganadera para la producción de leche y carne.

Potenciar las ventajas competitivas de los pequeños agricultores y asociarlas a nuevas actividades productivas rentables.

Proteger la calidad sanitaria de los productos regionales, mejorando los sistemas de control epidemiológico (fito y zoonosanitario) que impidan el ingreso de nuevas plagas y enfermedades.





Producción Economía y

Sector pesquero y acuicola

Explotación sostenible de los recursos bentónicos.

Mejorar los conocimientos biológico-pesqueros para asegurar el repoblamiento de especies sobreexplotadas y el cultivo de especies nativas.

Facilitar el otorgamiento de áreas de manejo para organizaciones de pescadores artesanales.

Crear áreas marinas protegidas.

Mejorar la aplicación de normas que sustentan la explotación de algas, moluscos y peces.

Impulsar la reconversión de la actividad pesquera extractiva a cultivadora.

Optimizar el aprovechamiento de los cuerpos de aguas y nutrientes, desarrollando cultivos mixtos.

Impulsar el mejoramiento genético de las especies cultivadas, principalmente salmones, moluscos y algas.

Incorporar nuevas especies,

tanto nativas como introducidas a la línea de producción destinadas a mercados externos.

Mejorar la calificación de la mano de obra.

Producción limpia y no degradadora.

Promover el uso de nuevas formas de energía.

Fomentar el uso de energía eólica, solar y mareomotriz.

Promover la utilización de gas natural en los procesos productivos.

Fomentar la incorporación de productores a la certificación de normas de calidad y denominación de origen.

Tecnificar los procesos productivos, tratando adecuadamente los desechos.

Desarrollo de nuevos mercados

Establecer modalidades innovadoras de búsqueda y consolidación de mercados para los productos regionales.

Fomentar y promover la apertura de nuevos mercados, como China, Unión Europea, MERCOSUR y otros.

Apoyar la realización de giras de negocios y la participación regional en ferias nacionales e internacionales.

Inversión privada

Diseñar e implementar programas para atraer inversión privada a la región.

Generar y difundir estudios e investigación tecnológica potencialmente materializable en inversión productiva.

Buscar socios estratégicos en nuevos mercados.

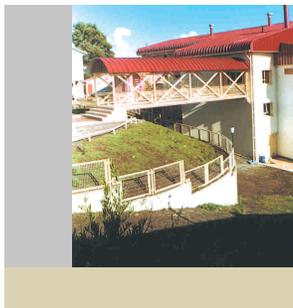
Racionalizar los procedimientos que autorizan y regulan la inversión productiva.



Productividad

El aumento de la productividad regional se logra a través de la integración de los sectores productivos, la incorporación de tecnología a los procesos y una calificación permanente de la mano de obra.

<p>Recurso humano</p> <p>Impulsar el desarrollo de la educación científica y tecnológica en condiciones de equidad.</p> <p><i>Ampliar el sistema de educación técnico profesional dual.</i></p> <p><i>Dotar de equipamiento adecuado a los establecimientos de educación técnica.</i></p> <p><i>Impulsar el perfeccionamiento docente en temas de gestión, innovación y emprendimiento.</i></p>	<p>Asociatividad y encadenamientos productivos.</p> <p>Establecer instancias de coordinación y complementariedad entre sectores público y privado regionales.</p> <p><i>Negociar con el nivel nacional la adecuación y desarrollo de instrumentos de fomento pertinentes a las características del sector productivo regional.</i></p> <p><i>Mejorar los incentivos compensatorios para el desarrollo productivo en zonas aisladas.</i></p>	<p>Desarrollo tecnológico</p> <p>Incorporar tecnología de punta en los procesos productivos</p> <p><i>Canalizar las tecnologías existentes, potenciando la eficiencia de las micro y pequeñas empresas.</i></p> <p><i>Establecer Convenios externos para la transferencia de Tecnología.</i></p> <p><i>Desarrollar la Investigación tecnológica a través del co-financiamiento público - privado.</i></p>
<p>Establecer un sistema de capacitación laboral permanente y pertinente para hombres y mujeres.</p> <p><i>Coordinar programas de capacitación en que participen la SECREDUC, SENCE, FOSIS, SERCOTEC y otros organismos vinculados al sector productivo, conjuntamente con representantes del sector privado.</i></p> <p><i>Asegurar la pertinencia de los programas de capacitación y del material educativo a las realidades locales.</i></p>	<p>Consolidar la micro y pequeña empresa.</p> <p><i>Favorecer la asociatividad para proteger los productos regionales de la competencia externa.</i></p> <p><i>Fomentar el encadenamiento productivo para fortalecer su posición competitiva y abordar nuevos mercados.</i></p> <p><i>Diseñar y promover instrumentos de fomento de la actividad emprendedora.</i></p>	<p>Infraestructura pública</p> <p><i>Desarrollar la infraestructura necesaria para el desenvolvimiento eficiente del sector productivo.</i></p> <p><i>Invertir en infraestructura para apoyar la producción y comercialización .</i></p> <p><i>Impulsar la construcción de servicios portuarios, aeroportuarios y viales, que faciliten el crecimiento del comercio exterior de la Región.</i></p>

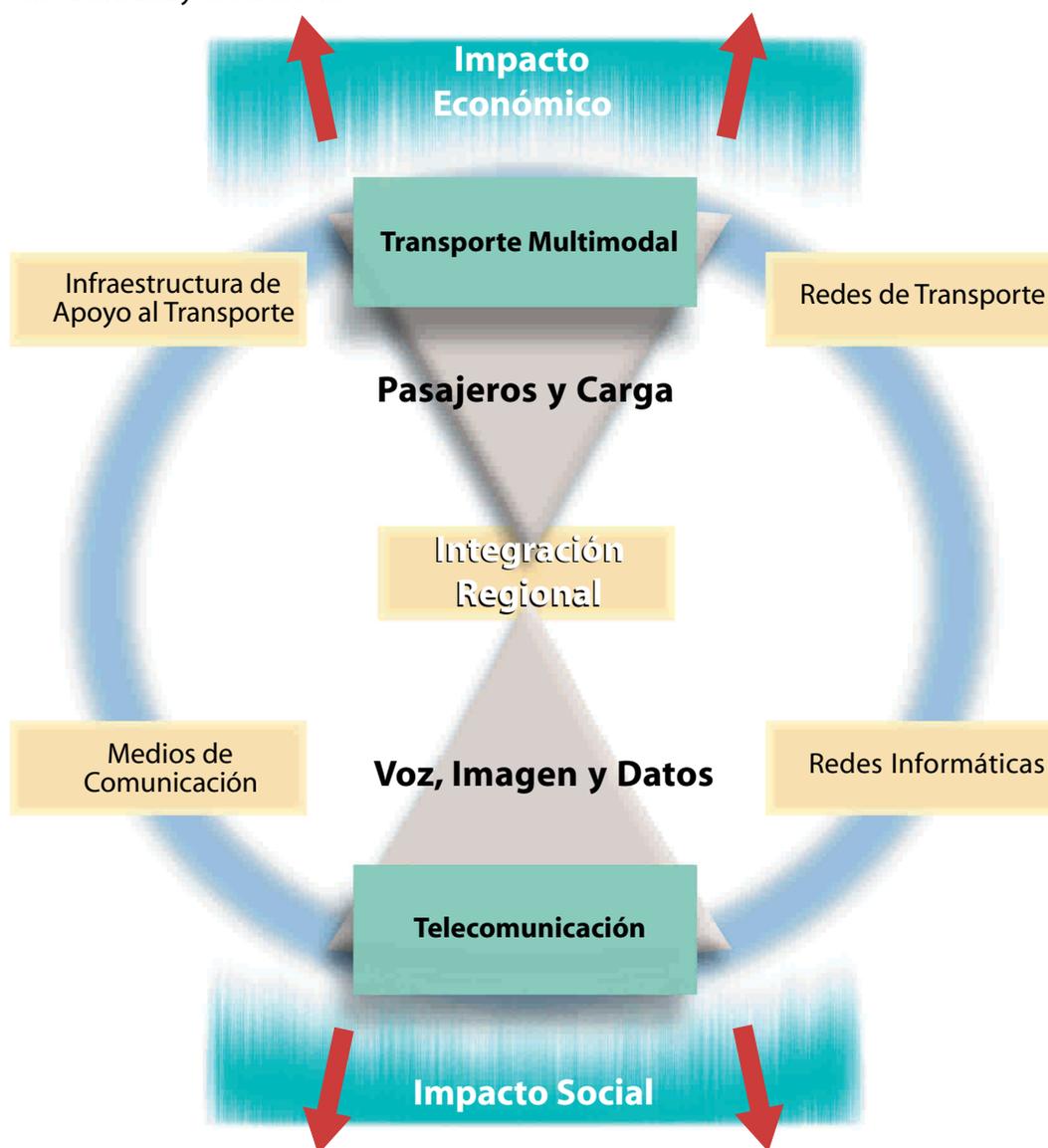


Transporte y Telecomunicaciones

Integración del Territorio

En la Región de Los Lagos se ha promovido el desarrollo de los distintos sistemas de transporte, como la manera más efectiva para la integración territorial, mejorando la conectividad de las redes y el acceso hacia y desde la Región. Esta visión sustenta un crecimiento económico equilibrado, que potencia la expansión de las principales actividades productivas y fortalece la especialización económica de los territorios.

La sociedad regional privilegia el acceso a la información, con el desarrollo de las comunicaciones en el ámbito tecnológico y de cobertura. La masificación de los sistemas informáticos, como principal instrumento de difusión de la información, ha favorecido la incorporación de toda la sociedad regional a los beneficios de la modernidad y el desarrollo.



Integración armónica del Territorio

Las características geográficas y topográficas del territorio regional, obligan a implementar mecanismos que permitan integrarlo armónicamente al interior del mismo y al resto del territorio nacional. Básicamente, las vías de comunicación se definen a través de los distintos modos de transporte y su desarrollo está acorde con las particularidades de la zona.

Potenciar el crecimiento y habilitación del transporte marítimo, de manera que permita una mayor integración insular y/o de zonas aisladas y con las regiones XI y XII. Atender las necesidades en infraestructura portuaria, como rampas y muelles menores, facilita el intercambio de productos y los abastecimientos básicos.

Por la gran variedad de accidentes geográficos fluviales, lacustres y marítimos se requiere mantener y potenciar la infraestructura de puentes para **disponer de una red vial integrada y expedita**, que potencie el transporte terrestre. El mejoramiento y mantención del estándar de las carpetas de rodado facilita la transitabilidad de la red caminera.

Ambos sistemas han consolidado una **red de transporte bimodal**, terrestre y marítimo, expedito y eficiente.

Para generar sistemas alternativos, el **mejoramiento del transporte aéreo** se define como otro eje de integración de zonas aisladas, a través del fortalecimiento de la red de pequeños aeródromos.

Un aspecto a considerar es el **fomento del transporte en zonas aisladas**, a través de subsidio a la actividad. Priorizar la inversión pública en infraestructura de apoyo y desarrollar e implementar una política regional de integración de territorios aislados. Potenciar los circuitos de transporte y disminuir los costos asociados.

Modernizar sistemas de transbordadores.

Mejorar y mantener caminos interprovinciales y red vial secundaria.

Aumentar inversión pública en sendas de penetración.

Construir y reponer puentes.

Mejorar pistas de aterrizaje en pequeños aeródromos.

Implementar políticas de atención de zonas geográficamente aisladas.



Recuperar un servicio ferroviario moderno, tecnificado y competitivo.

Mejorar las vías de acceso a los puertos.

Articular actividades complementarias al servicio portuario.

Especializar los puertos de Corral y Puerto Montt, con fines productivos y turísticos.

Construir un puerto en la Provincia de Chiloé.

Mejorar la infraestructura portuaria en la Provincia de Palena

Consolidar la Ruta Costera, alternativa a la ruta 5.

Priorizar la Ruta Interlagos, orientada a la conexión de rutas transversales y turísticas, integradas a la IX Región.

Diseñar corredores de transporte nacionales y bioceánicos articulados.

Construir un aeropuerto provincial en Chiloé, con capacidad de transporte de carga y pasajeros.

Mejorar integralmente el aeródromo de Chaitén.

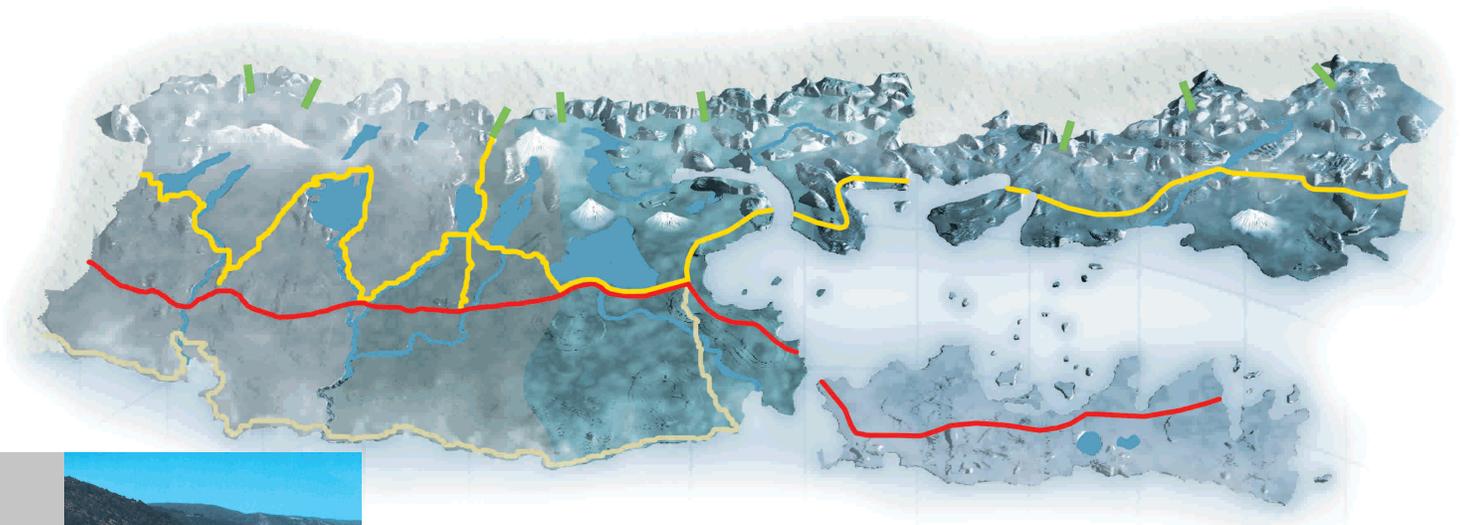
Sistema de transporte regional eficiente y eficaz.

Para potenciar el crecimiento económico regional y su vocación exportadora, se requiere contar con un sistema de transporte eficiente y eficaz, capaz de coordinar los distintos medios y desarrollarlos en función de los particulares requerimientos de las principales actividades productivas de la Región.

En este sentido, **se potencia el sistema ferroviario**, como una alternativa real de transporte terrestre de carga y pasajeros, que permite complementar el **desarrollo de la red vial regional**, para la incorporación de nuevas zonas de crecimiento económico y articulación de los distintos sistemas de transporte.

La **consolidación de centros portuarios especializados y conectados expeditamente**, responde al apoyo de las actividades productivas silvoagropecuarias y pesquero-acuícola en la salida de sus productos, y también como una palanca importante para el crecimiento de la actividad turística al generar infraestructura que se incorpora en los circuitos nacionales e internacionales.

Una **mayor capacidad de la infraestructura aérea** de los aeródromos mayores y del aeropuerto regional, en el transporte de carga y pasajeros, junto a la disminución en los costos de traslado, dota a la Región de un sistema de transporte multimodal con las condiciones necesarias para la internacionalización de su economía en situación de competitividad.



Ruta Interlagos

Priorizar la Ruta Interlagos, orientada a la conexión de rutas transversales y turísticas, integradas a la IX Región.

Optimización del transporte urbano

Las condiciones de habitabilidad de los principales centros urbanos de la Región se ven fuertemente afectados por la estructura vial, los sistemas de transporte público y las facilidades de conexión al interior de ellas, como por la red de ciudades de la Región.

Se compatibiliza la infraestructura vial urbana con las condiciones topográficas de las ciudades, con la vocación de las actividades que allí se desarrollan y, principalmente, con los requerimientos de sus habitantes, considerando el constante incremento del parque vehicular asociado al crecimiento de la población, de modo de generar un ambiente que asegure la calidad de vida. Al mejorar la transitabilidad de la red vial urbana se disminuyen las condiciones de riesgo, reduciendo la tasa de accidentabilidad, además de disminuir la congestión sobre el centro de las ciudades.

Complementariamente **se potencia la gestión del servicio de transporte urbano**, mejorando la regulación, fiscalización y calidad del transporte público, así como el tránsito vehicular, sobre todo en las ciudades más concentradas.

Desarrollo de las telecomunicaciones

El intercambio de información potencia la integración de la sociedad regional e impulsa su participación en el accionar de la Región y su desarrollo. Perfeccionar una expedita red de comunicaciones permite establecer un nexo sólido y estable a distancia, especialmente en las zonas rurales y aisladas, donde se cubre el mayor porcentaje de las localidades.

La cobertura de los sistemas informáticos, permite implementar infraestructura computacional que facilita el acceso a redes como Internet, así como la incorporación de nuevas tecnologías ayuda a realizar, en forma expedita y eficiente, trámites a distancia.

El servicio que entregan los medios de comunicación está orientado al fortalecimiento de valores como la no-discriminación y la participación ciudadana. **El desarrollo de los medios de comunicación local**, responde a un requerimiento permanente de la población, básicamente orientado a resguardar el sentido de pertenencia con la información y la comunicación, que especialmente en los sectores rurales se necesita para estar integrados a la sociedad regional.

Rediseñar la red vial urbana, de acuerdo al crecimiento de las ciudades y a los requerimientos de la población.

Mantener la red vial, de acuerdo a niveles de servicio preestablecidos.

Promocionar el uso y fomentar el implemento de vehículos no contaminantes.

Racionalizar el sistema transporte público.

Optimizar e implementar áreas de estacionamientos y mejorar la señalética.

Mejorar la fiscalización del funcionamiento de plantas de revisión técnica.

Diseñar sistemas alternativos de transporte urbano.

Aumentar la cobertura de electrificación y telefonía rural.

Difundir y capacitar en el uso de medios computacionales.

Desarrollar una red informática regional, orientada a facilitar el acceso a la información y la realización de trámites.

Fomentar la instalación de medios de comunicación local.

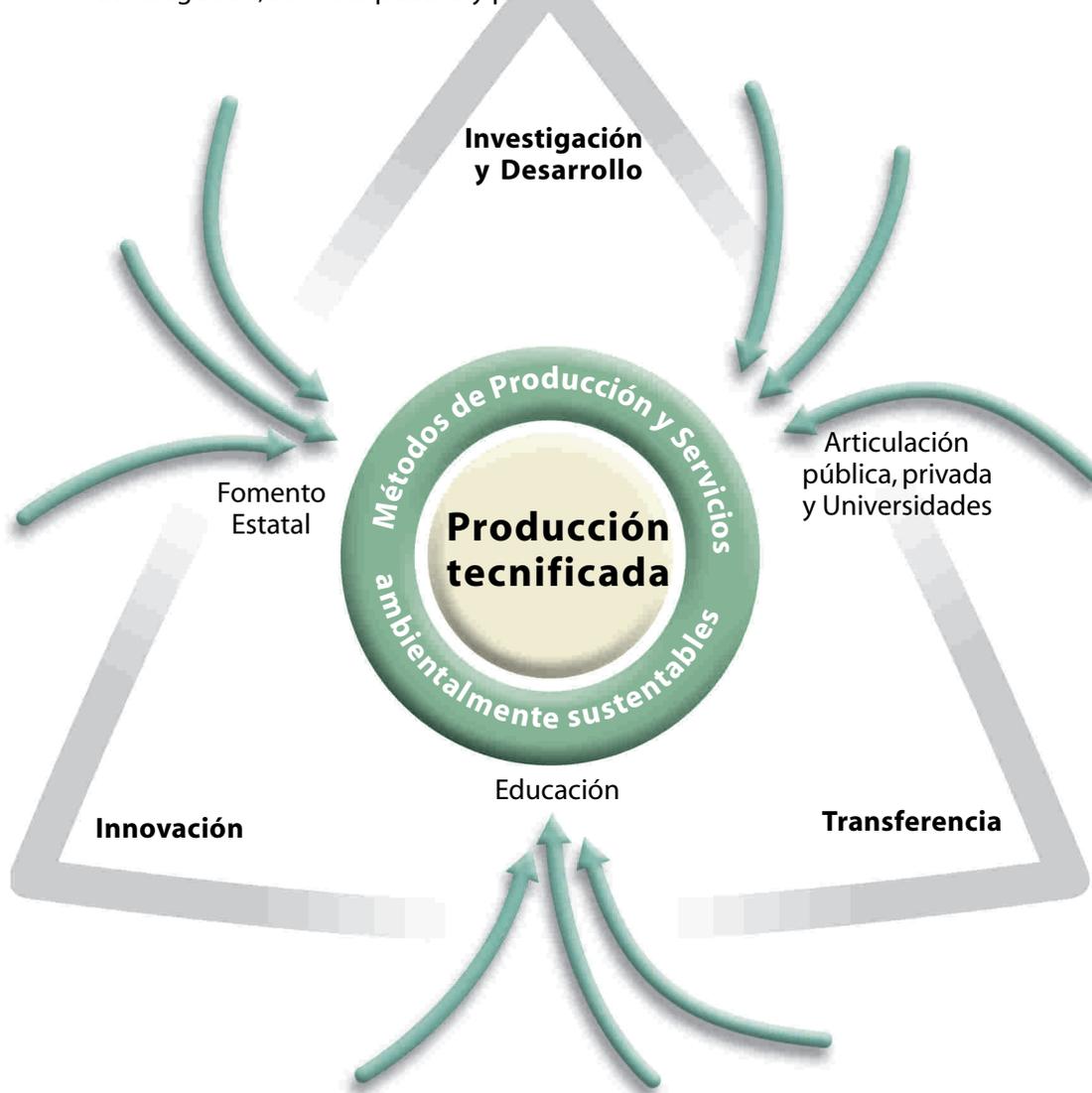


Tecnología

Ciencia y

Producción Tecnificada.

La ciencia y la tecnología se desarrollan en la región para fortalecer y modernizar procesos productivos sostenibles, optimizando el uso de las materias primas, incorporando valor agregado y generando nuevos procesos y productos, todo lo cual hace altamente competitiva a las empresas regionales. Los elementos que permiten la investigación, desarrollo, transferencia e innovación científica y tecnológica están fundamentalmente centrados en la acción de fomento del Estado, los procesos educativos y la eficiente articulación lograda entre las universidades, centros de investigación, sectores público y privado.



Investigación y desarrollo: Se desarrollan nuevas tecnologías y perfeccionan las existentes.

Transferencia de tecnologías: Se aplican los desarrollos científicos y tecnológicos a los procesos productivos.

Innovación: Se generan nuevos procesos, productos y servicios a partir del conocimiento aplicado.

Fomento estatal

Disponer de instrumentos regionales que permitan al Estado fomentar el desarrollo científico y tecnológico con equidad.



Crear líneas de financiamiento concursable, de asignación regional, para promover el desarrollo científico y tecnológico.

Incentivar la incorporación de nuevas tecnologías para la micro, pequeña y mediana empresa.

Tecnificar los servicios del Estado para mejorar la atención de sus clientes.

Aumentar las líneas de financiamiento para procesos de modernización tecnológica productiva.

Financiar estudios de preinversión en áreas de alto potencial productivo.

Crear instrumentos que faciliten los procesos de reconversión productiva, a través de la innovación tecnológica.

Apoyar la consolidación de organizaciones que desarrollan y prestan servicios tecnológicos.

Articulación entre universidades y sectores público y privado

Fortalecer la actuación coordinada de las universidades, centros de investigación, sectores público y privado para incrementar el desarrollo científico y tecnológico.

Crear instancias regionales de coordinación, que integren a las universidades, centros de investigación, sectores público y privado, y orienten los procesos de asignación de recursos y realización de iniciativas científico - tecnológicas.

Adaptar las estructuras universitarias para que el personal académico y el alumnado participen eficientemente en la generación de tecnología y ciencia aplicada.

Promover intercambio de experiencias en innovación tecnológica, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Desarrollar centros tecnológicos, incubadoras de empresas o iniciativas similares, en que participen los tres sectores, destinados a probar y transferir tecnologías.

Promover la formación de asociaciones productivas con fines tecnológicos

Educación científica y tecnológica

Incrementar la educación científica y tecnológica regional.



Incrementar la disponibilidad y calidad de becas de perfeccionamiento tecnológico, resguardando la igualdad de oportunidades.

Fortalecer los programas de capacitación en innovación tecnológica para áreas productivas relevantes.

Mejorar los programas curriculares incorporando la formación científico-técnica desde los primeros niveles de la educación.

Difundir los resultados de investigaciones financiadas con aportes públicos.

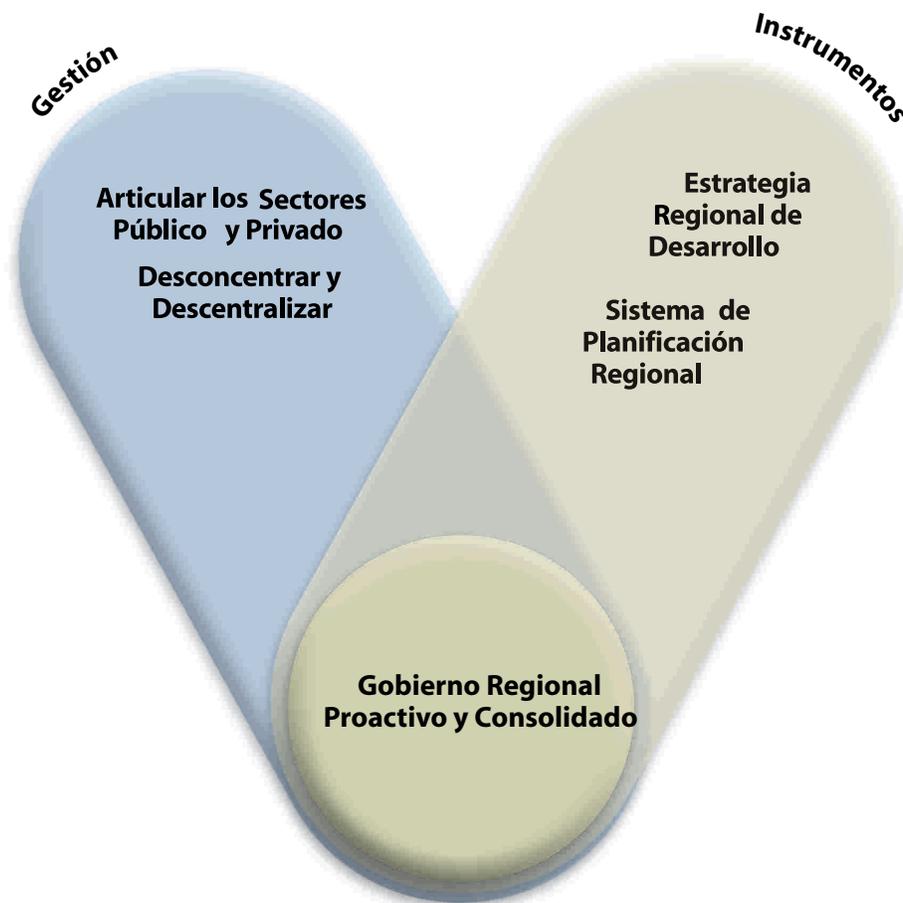
Desarrollar carreras técnicas pertinentes a las necesidades regionales.

Gestión Pública

Estructura Regional y

Gestión Moderna

La estructura y la gestión pública regional se encuentran operando como un sistema moderno que brinda un apoyo efectivo al fortalecimiento y consolidación del proceso de desarrollo regional, incorporando la participación ciudadana como eje fundamental de su accionar. Los servicios públicos regionales funcionan en forma regular y continua, en un marco de transparencia, equidad y disciplina fiscal, que asegura una gestión que prioriza la satisfacción de las necesidades de los clientes, la realización personal y profesional de los funcionarios, la asignación eficiente de los recursos y la respuesta permanente a las nuevas demandas de la comunidad regional y sus representantes.



Gestión Regional

El Gobierno Regional se encuentra consolidado, enfrentando y resolviendo en su rol coordinador y articulador, la problemática que implica el logro del desarrollo regional y la administración eficiente del territorio.

Insertar los lineamientos y objetivos estratégicos definidos en la Estrategia Regional de Desarrollo, en la toma de decisiones que inciden directamente en el quehacer regional.

Formular, determinar la pertinencia, priorizar, presupuestar y asignar los recursos de los proyectos de inversión, bajo los lineamientos de los distintos instrumentos de planificación vigentes en la Región.

Institucionalizar un sistema de capacitación y perfeccionamiento de los funcionarios y funcionarias, para que la administración pública regional cuente con una dotación de personal cada vez más profesionalizado en todos los niveles de decisión y operación.

Descentralización y Desconcentración

La Región cuenta con instituciones públicas desconcentradas y descentralizadas tanto al interior de la misma, como respecto del nivel central, que funcionan con una amplia y directa participación de la sociedad regional.

Profundizar el traspaso de funciones, recursos y atribuciones desde el nivel central al regional y desde éste al provincial.

Generar las acciones e instrumentos que permitan un efectivo traspaso de recursos, funciones y atribuciones desde el nivel central

Sistema de Planificación y Gestión

El sistema de planificación regional y provincial funciona adecuadamente, a través de una efectiva formulación, ejecución y evaluación de los instrumentos que lo componen según su naturaleza: político-técnicos, financiero-presupuestarios, de inversión y territoriales, que permiten una gestión articulada e integrada, asegurando la coherencia entre las demandas de la sociedad regional y el proyecto de la Región.

Los servicios públicos operan sincronizadamente en la gestión de acciones relacionadas según su naturaleza o clientes, obteniendo una mayor productividad en la utilización de los recursos y en el cumplimiento de objetivos y metas consensuados en forma participativa.

Consolidar la Estrategia Regional de Desarrollo como instrumento rector de la planificación regional.

Formular e implementar las políticas, programas y proyectos, en el marco de la Estrategia Regional de Desarrollo.

Formalizar la estructura y funcionamiento del sistema de planificación regional y provincial.

Formular, ejecutar y controlar los demás instrumentos de planificación, enmarcados en los lineamientos generales establecidos en la Estrategia y lograr que operen en forma sistémica.

Disponer en forma oportuna de información confiable, estructurada y actualizada, desagregada territorialmente y por sexo.

Gestión Pública

Estructura Regional y

Articulación Público Privada

Los sectores público y privado, han consolidado su alianza estratégica y actúan en forma coordinada en la ejecución de sus acciones y especialmente en la toma de decisiones relacionadas con proyectos de inversión.

Lograr la sincronización de acciones, recursos y esfuerzos, para alcanzar objetivos comunes.

Establecer mecanismos de información y socialización de la Estrategia Regional de Desarrollo, entre el sector público y privado, que permita la toma de decisiones en el ámbito de la inversión de manera coordinada y pertinente.

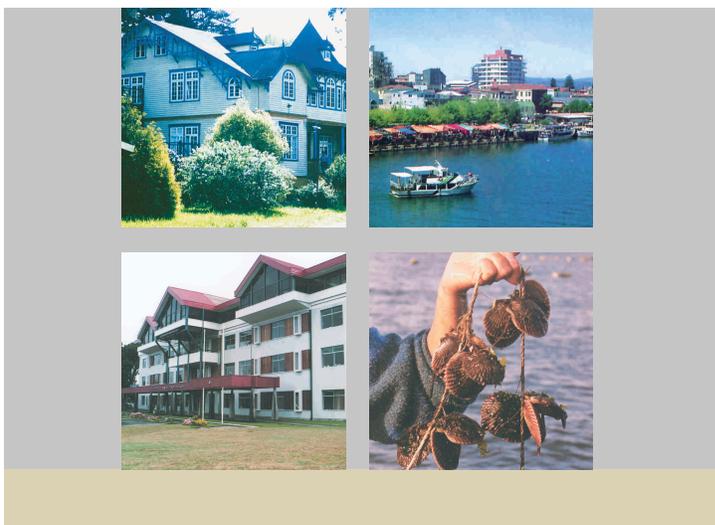
Generar confianzas mutuas entre el sector público y privado, en el ámbito de las decisiones y de las acciones.

Sistema de Control Integral de Gestión

Implementar un efectivo sistema de control y seguimiento de la gestión pública regional, que asegure su eficiencia y eficacia, su transparencia y el accionar de sus funcionarios en el marco de la probidad pública.

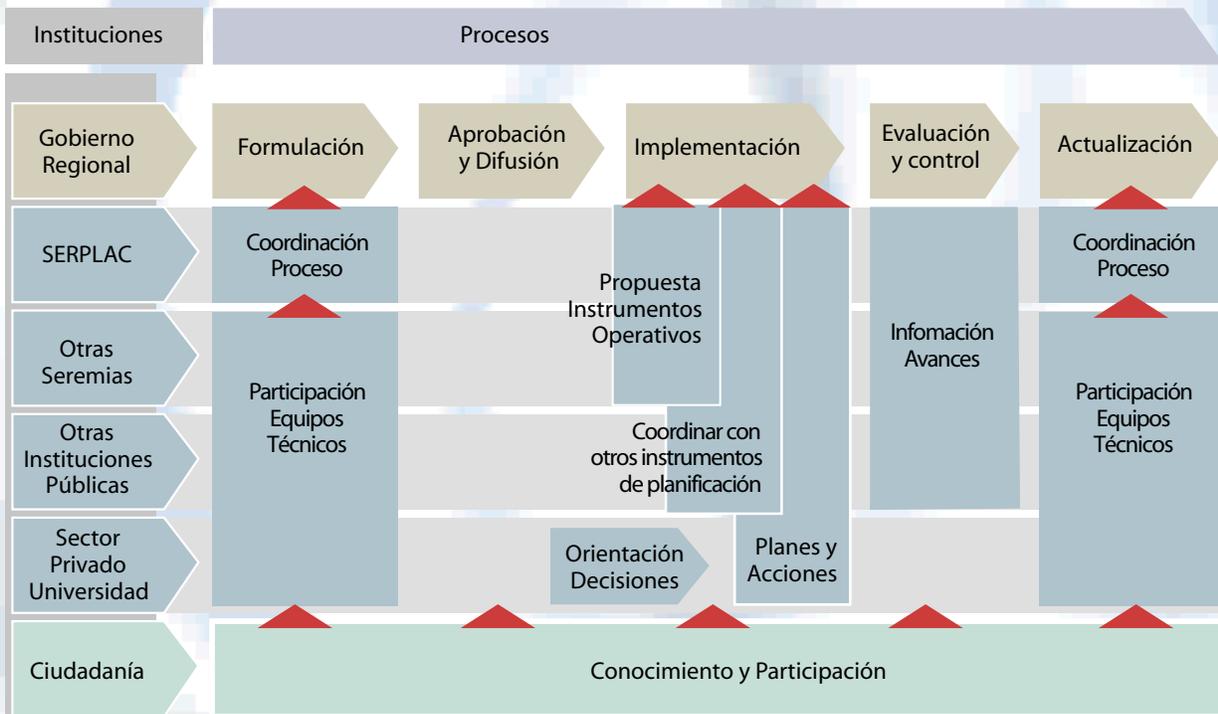
Que en la administración pública regional funcione un sistema de control integral de gestión, que provea de información para la corrección de las desviaciones entre lo ejecutado y lo planificado.

Implementar el sistema de control integral de gestión.



Responsabilidades

Estrategia Regional de Desarrollo



Tomar Decisiones

Orientaciones Generales para

Considerando el análisis prospectivo del sistema regional efectuado en etapas previas y las propuestas específicas formuladas en el presente documento, es necesario resaltar algunos temas que representan grandes desafíos para el desarrollo y el futuro de nuestra Región y sus habitantes.

Construir Región.

Es un hecho que la Región presenta fuertes identidades provinciales y que no existen asumidas por el conjunto de sociedad regional, manifestaciones culturales comunes que crucen estas divisiones administrativas y nos integren como tal. Por otra parte, las características geográficas y la extensión territorial de la Región, así como las demandas no resueltas, han generado legítimas aspiraciones de mayor protagonismo de los territorios ubicados en los extremos de la Región. Encontramos aquí la demanda específica de secesión de Valdivia, de descentralización de Chiloé y de mayor integración de Palena. En consecuencia, uno de los desafíos relevantes es resolver estas tensiones y fortalecernos como un territorio unitario, o por el contrario, asumirlas como insuperables y redefinir los actuales vínculos regionales. Sin oponerse a estas demandas y en la senda de satisfacerlas, se consideran que existen al menos tres acciones que deben realizarse: (a) fortalecer manifestaciones culturales que tengan presencia en la mayor parte del territorio regional, vinculando de esta manera a las personas que hoy conviven en distintas provincias. Ellas pueden ser tomadas del ámbito productivo, de los recursos naturales o de otras manifestaciones de la identidad del territorio (b) generar o fortalecer mecanismos de participación que respondan a las aspiraciones y necesidades de los actores provinciales y los integren en los procesos de toma de decisiones (c) formalizar estudios específicos que aborden soluciones integrales.

Generar igualdad de oportunidades.

Nuestra Región, al igual que el resto del país, posee desequilibrios que se manifiestan en dificultad de acceso a servicios básicos, presencia de diversos tipos de discriminación y bajos niveles de remuneraciones, que se traducen entre otros indicadores, en una desigual distribución del ingreso. Este desafío se aborda con una fuerte acción del Estado, reflejado en una mejor focalización de los programas sociales y una modernización de los mecanismos de intervención, impulsados desde el nivel nacional a través de las nueve reformas. La acción regional debe ser: (a) una respuesta ágil y proactiva en la materialización de estos cambios (b) fuerte impulso a la educación en todos sus ámbitos (c) promover la participación ciudadana (d) reconocimiento de la diversidad y desarrollo de acciones destinadas a eliminar la discriminación en sus distintas formas.

Fortalecer la vocación turística de la Región.

Esta actividad emergente, que tiene la ventaja de poder integrar a los demás sectores de la economía y ser gran generadora de empleo, encuentra en nuestra Región los atractivos suficientes para convertirse en un pilar del desarrollo. Para que ello ocurra, es necesario abordar: (a) profesionalizar el sector a través de la calificación del recurso humano; generar una cultura de atención al turista; estandarizar los servicios turísticos para hacerlos competitivos (calidad y precio); fomentar la asociatividad de los agentes e integrar la Región internacionalmente (b) diversificar la oferta para romper estacionalidad (c) apoyar el desarrollo de infraestructura y servicios vinculados a esta actividad (d) generar instrumentos orientados a mantener las características del entorno haciendo compatibles las actividades productivas con el turismo.

Apoyar al sector agropecuario tradicional. La importancia que posee este sector en la actividad productiva regional y las dificultades que enfrenta, especialmente la producción de leche y de carne, obligan a orientar esfuerzos para viabilizar su permanencia en el futuro, ya que sin duda, de su comportamiento dependerá también la evolución que tenga un porcentaje importante de la economía regional. Siendo un tema complejo, con diferentes impactos en la cadena productiva y muchos de cuyos efectos y causas están más allá de las fronteras nacionales, se pueden mencionar las siguientes líneas de acción: (a) abordar el tema como Región, buscando revertir a través de medidas nacionales, los efectos de la competencia desleal (b) buscar fórmulas para aumentar la productividad del sector, incorporando mayor tecnología a los procesos de producción (c) impulsar medidas como la integración vertical, diversificación o reconversión de algunos productores.

Construcción de infraestructura.

Existen tres frentes en que esta área fundamental para el desarrollo regional debe ser abordada y en las cuales existen déficit. Todas ellas pueden ser materializadas a través de concesiones y de inversión pública directa.

Eje Productivo y Corredor Bioceánico. La internacionalización de la economía regional es un imperativo de los tiempos y una de las formas de crear ventajas competitivas, para que ello ocurra, es necesaria la existencia de infraestructura de calidad que facilite y baje los costos para acceder a los mercados. En nuestra Región es necesario fortalecer en forma prioritaria los actuales flujos existentes y las conexiones con el exterior: (a) construir doble vía en paso internacional Cardenal Samoré y mejorar los servicios de aduanas (b) consolidar y potenciar los puertos de Corral y Puerto Montt como complementarios, construyendo la ruta hacia el primero e impulsando la especialización del segundo (c) Desarrollar un aeropuerto internacional de pasajeros y carga en Puerto Montt. También debemos avanzar en el desarrollo de otros pasos fronterizos que permitan generar flujos especializados con Argentina.

Rutas Turísticas.

Gran parte de la infraestructura productiva sirve también a los propósitos del desarrollo turístico, pero además es necesario complementarla con otras de mayor especificidad (a) la consolidación de la Ruta Interlagos impulsará el turismo vinculado al recurso naturaleza. Ello se debe complementar con la apertura del cordón de Cochamó al sur (b) la Ruta Costera se complementa con la primera. Ambas generarán el desarrollo de mayores redes transversales en el territorio regional y por lo tanto mayores opciones para la actividad turística.

Rutas de Integración.

Esta necesidad está principalmente vinculada a la parte sur de la Región y tiene su principal expresión en la provincia de Palena. El mejoramiento de la carretera Austral que nos une completamente por tierra con la Undécima Región, además de un imperativo regional de integrar territorialmente a Palena, tiene una proyección futura de alto potencial para nuestro crecimiento económico y del fortalecimiento del rol que podemos desempeñar en el desarrollo de la zona austral. Esta ruta debería ser la continuación de la Ruta Interlagos. Para concretarla se debe buscar alianzas con la Undécima Región y relevar esta ruta como de importancia nacional, generando por lo tanto un compromiso del nivel central. Un objetivo de integración tiene también la construcción del puente sobre el canal de Chacao que une a Chiloé con el continente.

Internacionalización de la Economía.

La Región debe establecer políticas y acciones innovativas de integración de su economía a los flujos de intercambio mundial, a través de la promoción de sus ventajas competitivas y generación de alianzas estratégicas con mercados potenciales, que a su vez, tengan también como resultado la atracción de mayores flujos de inversión. La acción del sector público se centra en promover y apoyar las acciones que en este sentido realicen los agentes productivos, generar las condiciones de infraestructura necesarias para facilitar la inversión y agilizar la tramitación de las autorizaciones para materializar las iniciativas.

Consolidar la gestión regional.

Esta es un área de la mayor trascendencia, debido a la necesidad de fortalecer la capacidad regional, que permita un efectivo contrapeso a la estructura centralizada del aparato público y a la necesidad de dinamizar el desarrollo de la Región para superar las actuales deficiencias. En esta perspectiva se visualizan las siguientes acciones (a) implementar nuevos instrumentos de gestión y perfeccionar los existentes, (b) desconcentrar y descentralizar las decisiones.

Los desafíos anteriormente planteados, no excluyen a numerosos otros que están presentes en distintos ámbitos y territorios de la Región y que también deben ser abordados. Para ello, la presente Estrategia Regional de Desarrollo releva una combinación de criterios para priorizar y decidir sobre los mismos.

